



## **NOTA DE PRENSA**

## EXPERTOS DE OCDE CAPACITARÁN A FUNCIONARIOS DE OSITRAN EN EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO (RIA)

Dictarán un taller para capacitar a los responsables de la formulación e implementación de normativas, para identificar la solución más eficiente y eficaz en problemas regulatorios que se presentan en el ámbito de competencia de OSITRAN

Lima 16 de Febrero de 2016.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) desarrollará un taller para servidores públicos de OSITRAN con el objetivo de fortalecer las capacidades necesarias que les permitan elaborar un Análisis de Impacto Regulatorio (RIA por sus siglas en inglés — Regulatory Impact Assessment), o bien puedan hacer un análisis de calidad de una RIA existente. Ello, en el marco del cumplimiento del Programa País y de la Política de Mejora Regulatoria de OSITRAN.

El taller se llevará a cabo entre el 20 y 22 de febrero en el Hotel Westin y será impartido por tres expertos de la División de Política Regulatoria de la OCDE y tres expertos de países OCDE con experiencia en la elaboración y análisis de RIAs. Entre ellos se encuentran, Manuel Gerardo Flores, Economista Senior de la División de Política Regulatoria; Lorenzo Casullo, Analista de Políticas del Foro Internacional de Transporte (ITF); Fabiola Perales, ex Directora de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de México y Russell Pittman, Director de Investigación Económica de la División Antitrust del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.

La RIA es una herramienta regulatoria que busca proporcionar evidencia empírica y un marco analítico para evaluar y medir, ex ante, los probables beneficios, costos y efectos positivos y negativos que se estima deriven probablemente de una propuesta normativa o de otra alternativa a la regulación, buscando identificar la opción más eficiente y efectiva para resolver un problema regulatorio concreto.

La Presidencia del Consejo Directivo de OSITRAN solicitó en noviembre de 2016 la asistencia técnica de la OCDE para la implementación del RIA en el Organismo Regulador.

Patricia Benavente, Presidente del Consejo Directivo de OSITRAN, indica que el taller permitirá impulsar la capacidad técnica de los servidores públicos de este organismo regulador teniendo en cuenta la vasta experiencia de la OCDE.













"La OCDE es conocida como un gran "think tank" que busca crear y diseminar 'mejores políticas para una mejor vida' basadas en evidencia real y en el benchmarking de buenas prácticas a nivel internacional", indicó.

Por su parte, el Secretario del Comité de Mejora Regulatoria de OSITRAN, Jean Paul Calle, señaló que con el taller se busca implementar la RIA para asegurar que las normas que emita OSITRAN tengan base empírica sólida, sean simples, claras y fáciles de entender, sean efectivas en la obtención de los objetivos y no impongan costos innecesarios, sean coherentes con el marco normativo y regulatorio, cuenten con el respaldo de los *stakeholders*, y sean evaluadas periódicamente.

Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 35 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de los países. La OCDE es además un foro donde los gobiernos pueden trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes.

## Oficina de Comunicación Corporativa

Mayor información contactar a:

Manuel Marticorena (mmarticorena@ositran.gob.pe)

Telf.: 440-5115 Anexo 426







